

nº40, abril 2023

Tribuna Norteamericana

DEMOCRACIA Y DERECHOS HUMANOS

De súbditos a ciudadanos plenos
por Federico Mayor Zaragoza

Human Rights and Biden Administration Foreign Policy
por Douglass Cassel

Democracia, derechos humanos e igualdad
de género en EE.UU.
por María Solanas



Las opiniones, referencias y estudios difundidos en cualquier publicación de las distintas líneas editoriales del Instituto Universitario de Investigación en Estudios Norteamericanos “Benjamin Franklin” (Instituto Franklin-UAH) son responsabilidad exclusiva del autor colaborador que la firma. El Instituto Franklin-UAH no interfiere en el contenido ni las ideas expuestas por los referidos autores colaboradores de sus publicaciones.

El Instituto Franklin-UAH (fundado originalmente como “Centro de Estudios Norteamericanos” en 1987) es un organismo propio de la Universidad de Alcalá que obtuvo el estatus de “Instituto Universitario de Investigación” en el 2001 (Decreto 15/2001 de 1 de febrero; BOCM 8 de febrero del 2001, no 33, p. 10). Su naturaleza, composición y competencias se ajustan a lo dispuesto en los Estatutos de la Universidad de Alcalá de acuerdo al Capítulo IX: “De los Institutos Universitarios” (artículos del 89 al 103). El Instituto Franklin-UAH tiene como misión fundamental servir de plataforma comunicativa, cooperativa y de unión entre España y Norteamérica, con el objetivo de promover el conocimiento mutuo. El Instituto Franklin-UAH desarrolla su misión favoreciendo y potenciando la creación de grupos de investigadores en colaboración con distintas universidades norteamericanas; impartiendo docencia oficial de postgrado (másteres y doctorado en estudios norteamericanos); difundiendo el conocimiento sobre Norteamérica mediante distintas líneas editoriales; y organizando encuentros académicos, de temática inherente a la propia naturaleza del Instituto, tanto de carácter nacional como internacional.

Consejo Asesor

Antonio Vázquez, Presidente
Joaquín Ayuso, Vicepresidente
José Antonio Gurpegui, Secretario
Amalia Blanco, Vocal
Claudio Boada, Vocal
Daniel Carreño, Vocal
José Ignacio Goirigolzarri, Vocal
Bernardo Hernández, Vocal
Helena Herrero, Vocal
Miguel Zugaza, Vocal

Comité Editorial

Directora:
Esperanza Cerdá Redondo

Editora:
Ana Lariño Ares

Edición de textos:
María Ripoll
Cristina Sánchez Pacios

Diseño y maquetación:
David Navarro



© Instituto Franklin-UAH. 2023
ISSN: 1889-6871
Depósito Legal: DL M-26597-2016
Impreso en España - Printed in Spain
Impresión: Cimapress

Tribuna Norteamericana es una publicación del
Instituto Franklin-UAH

Universidad de Alcalá
c/ Trinidad, 1
28801 Alcalá de Henares, Madrid. España

Tel: 91 885 52 52

www.institutofranklin.net

*Tribuna Norteamericana se distribuye gratuitamente entre sus suscriptores.
Si desea recibir esta publicación, contacte con: publicaciones@institutofranklin.net*

CARTA DE LA DIRECTORA

Esperanza
Cerdá
Redondo

Estimado lector, estimada lectora:

Siempre es un reto elegir un tema a tratar en cada publicación de *Tribuna Norteamericana* por las innumerables áreas, todas ellas relevantes, desde las que trabajamos para su edición. En cada número de *Tribuna Norteamericana* publicamos artículos de primer nivel, firmados por destacados especialistas que analizan temas sustanciales y de indiscutible actualidad en los Estados Unidos como lo es el que aquí nos ocupa.

En esta ocasión se analiza la relación entre democracia y derechos humanos en los Estados Unidos desde diferentes perspectivas y aplicaciones. El primer artículo está firmado por Federico Mayor Zaragoza, presidente de la Fundación Cultura de Paz. Comenzando por la esencia de toda democracia –libertad, igualdad, fraternidad– tal y como reza el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, el autor analiza la transición desde poderes absolutos hacia una democracia íntegra en la que todos los seres humanos puedan finalmente ser considerados ciudadanos plenos en un nuevo mundo de justicia, igualdad, y solidaridad. Por su parte, Douglass Cassel, profesor emérito de derecho de la Universidad de Notre Dame en Estados Unidos, trata el tema de los derechos humanos en la política exterior de la administración Biden. Aun tratándose de un asunto relevante, es durante la administración Biden que los derechos humanos cobran un papel significativo, llevando a cabo avances positivos hacia su consecución, aunque siempre relegándose a un segundo o tercer plano a favor de otros temas considerados prioritarios como pueden ser la seguridad nacional o los intereses económicos, lo que finalmente lleva a una política exterior débil en lo relativo a la democracia y a los derechos humanos. Por último, María Solanas, directora de Programas y experta en género en el Real Instituto Elcano, nos habla sobre la igualdad de género en Estados Unidos, igualdad que sigue vulnerándose hoy en día, siendo la discriminación de género un reto al que hacer frente a pesar de las numerosas leyes aprobadas a tal efecto y, como ejemplo más destacado, analiza la realidad de esta desigualdad en la representación política y judicial del país.

Como es habitual, el número se complementa con el Espacio Fundación que, en este caso, recoge una retrospectiva de la exposición ‘Emigrantes invisibles. Españoles en EE. UU. (1868 - 1945)’, la cual se encuentra actualmente en Almería en su tercera etapa, y da visibilidad a la experiencia de los españoles que emigraron a Estados Unidos a finales del siglo XIX y principios del XX.

El presente número trata por tanto temas de gran importancia y consideración que espero sea de vuestro interés.

Un cordial saludo.

Secretaria académica del
Instituto Franklin-UAH



ESPACIO FUNDACIÓN

La Fundación Consejo España - EE. UU. es una institución privada sin ánimo de lucro que cuenta con la participación de grandes empresas, instituciones culturales y académicas y miembros de la administración pública. Creada en 1997, tiene el propósito de fortalecer los vínculos entre España y Estados Unidos en todos los ámbitos, en aras de un mejor conocimiento y entendimiento mutuo. Esta misión es compartida desde sus inicios con su contraparte estadounidense, el United States-Spain Council, cuya presidencia honoraria recae en la actualidad en el senador por el estado de Nuevo México, Ben Ray Luján.

A través de sus programas y actividades, entre las que destacan la organización del Foro España-Estados Unidos, el programa de visitas para “Jóvenes Líderes Norteamericanos”, la entrega del Galardón Bernardo de Gálvez o la producción de las exposiciones “Diseñar América: el trazado español de los Estados Unidos” y “Emigrantes invisibles: Españoles en EE. UU. (1868-1945)”, la Fundación promueve un diálogo plural entre las sociedades civiles española y estadounidense y se ha consolidado como entidad de referencia en el ámbito de la diplomacia pública entre ambos países. Actualmente, es presidente de la Fundación Juan Lladó, presidente de Técnicas Reunidas, y secretario general el diplomático Fernando Prieto Ríos.



DE ALHAMA A BROOKLYN TERCERA ETAPA DE LA ITINERANCIA ESPAÑOLA DE LA EXPOSICION ‘EMIGRANTES INVISIBLES. ESPAÑOLES EN EE. UU. (1868 – 1945)’

“Tender puentes de amistad y cooperación” reza el lema de la Fundación y sirve como referente de toda la misión que esta lleva a cabo. La voluntad de favorecer un mayor entendimiento y conocimiento entre nuestras respectivas sociedades, española y estadounidense, ha venido impulsando a nuestra institución desde su creación en 1997. A lo largo de estos años, hemos contribuido a que destacadas figuras —cuyos nombres y apellidos ilustran ya los libros de historia compartida— resuenen en nuestro imaginario precisamente por ser nexos entre ambas orillas del Atlántico. Como nexos lo fueron también los muchos miles de españoles anónimos que desde finales del siglo XIX dejaron atrás sus hogares en busca de oportunidades en los Estados Unidos de América. La epopeya de estos hombres y mujeres, no obstante, erraba oculta en los márgenes de esos mismos libros.

Con la exposición **‘Emigrantes invisibles. Españoles en EE. UU. (1868 - 1945)’** —la Fundación ha pretendido desde el inicio contribuir a visibilizar el periplo vital de aquellos emigrantes que hace apenas un siglo cruzaron el océano “en busca del Norte”. Este fenómeno, cuyo origen recorrió todos los rincones de nuestra península y se estableció a lo largo y ancho de Estados Unidos, permanecía vivo únicamente en la frágil memoria de sus descendientes, en los materiales que atesoraban. Combatir la invisibilidad en la que estaba sumida esta parte de nuestra común historia es una de las labores más entrañables que la Fundación viene desempeñando desde 2019. Tras completar las etapas previas en Madrid y Asturias, Andalucía toma el testigo en Almería para compartir esta celebración del recuerdo, este homenaje a quienes se enrolaron en una gesta que



Descendientes de españoles que emigraron a EE. UU. y cuyos materiales e historias conforman la exposición 'Emigrantes invisibles' viajaron desde Nueva York, Cleveland (Ohio), San Leandro (California) o Tampa (Florida) para disfrutar de la exposición en Almería.

les vincularía —que nos vincularía— ya para siempre con los Estados Unidos de América.

Tras haber sido visitada por más de 26.900 personas en sus etapas anteriores, desde el 27 de abril y hasta el próximo 25 de junio permanece expuesta de manera gratuita en el **Espacio 2 del Museo de Arte de Almería**, donde ha congregado ya a medio millar de personas en su primera semana de apertura. En paralelo a la exposición exhibida en la capital de la provincia, el **Museo Ibáñez de Olula del Río** acoge en las mismas fechas una pequeña muestra complementaria —*Carpeta Andalucía*— que, bebiendo de la sede principal, pone su acento en los emigrantes andaluces, en el fenómeno almeriense.

Tal y como atestiguan las numerosas muestras del archivo documental del que se nutre la exposición, la presencia de andaluces en el fenómeno de la emigración española a Estados Unidos en este periodo es significativa, incluso primordial si atendemos a ciertos destinos insospechados como las plantaciones de azúcar en las islas

Hawái o las minas y la siderurgia en Ohio, por ejemplo. El caso único de la **colonia casi autónoma de almerienses afincados en Brooklyn** (Nueva York), procedentes de Alhama y otros pueblos del Andarax —con el Grupo Salmerón como elemento vertebrador— es el centro neurálgico de este guiño a la tierra de acogida de la tercera sede de la exposición principal. En esta colonia creció, también, Federico Castellón, niño de Alhabia y, a la postre, gran artista hispano-estadounidense vinculado a esta simbólica compilación y a la propia Olula, en cuyo museo se muestra una importante parte de su obra pictórica.

En el breve recorrido diseñado especialmente para esta etapa por los comisarios de ambas muestras, el catedrático de la New York University, James D. Fernández, y el periodista y cineasta, Luis Argeo, el visitante podrá descubrir cómo de costa a costa los almerienses participaron en este proceso tan fascinante como desconocido. El tributo a los preservadores de este legado, a quienes durante años conservaron en sus hogares los materiales que hoy ilustran



Detalle del montaje de la exposición en el Espacio 2 del Museo de Arte de Almería. / Foto: Nacho Gómez

este viaje, resulta el corazón de esta emotiva muestra compuesta, principalmente, por reproducciones facsímiles enmarcadas y en vinilo de las fotografías originales pertenecientes a decenas de álbumes familiares. Otro de los elementos que da forma a este homenaje se sustenta en la recuperación de las conversaciones mantenidas con descendientes de campesinos procedentes de pueblos de toda Andalucía, cuyos recuerdos y testimonios han acabado componiendo un vídeo inédito. La muestra acoge, por último, una serie de reproducciones de la obra del artista Castellón y un semblante de su vida, cuya infancia y adolescencia neoyorquinas transcurrieron en buena medida marcadas por su origen almeriense.

Etapas de un viaje. Etapas de una exposición

El discurso argumental que cimienta 'Emigrantes invisibles. Españoles en EE. UU. (1868-1945)' se basa en la narración de las etapas del viaje que cualquier emigrante español a EE. UU. pudo haber realizado en las últimas décadas del XIX y principios del XX.

Partiendo de esta premisa, el proyecto expositivo se concibió desde sus inicios como itinerante. El

comienzo en Madrid capital y centro peninsular dio paso inmediatamente después a una segunda etapa del proyecto en la que se recorrerían -tal y como se está haciendo en este momento- algunos de los puntos de la geografía española desde los cuales comenzaron su andadura los emigrantes protagonistas de esta exposición. El salto a Estados Unidos, donde recalará en aquellos lugares en los que mayoritariamente se asentaron y progresaron las comunidades españolas, supondrá la etapa final del proyecto y el cierre natural al periplo vital que recupera.

De esta manera, y como inmejorable broche de cierre a su recorrido por la Península, Andalucía, y en particular Almería convertida en la tercera sede española, no solamente han contribuido a consolidar el carácter itinerante de la propuesta expositiva, sino que se han convertido en un nuevo aliado para la transmisión de su mensaje a nivel local y regional. Una comunidad tan sensiblemente identificada con la emigración como la almeriense ha venido a sumarse de manera orgánica y entusiasta a este proyecto haciendo que su diáspora quede imprimada en el rescate de la gran historia universal que se recupera y que vincula, con más fuerza si cabe, la historia compartida entre nuestros respectivos países.



El Grupo Salmerón se formó en Brooklyn, Nueva York, por inmigrantes llegados de Alhama (Almería). Las fiestas andaluzas que organizaban en su sede tenían buena fama. (Foto cedida por Enriqueta Gálvez)

Esta exposición ha sido posible gracias a la generosa contribución de los descendientes de las personas emigradas. Ha contado, además, con la colaboración del Ayuntamiento de Madrid y de la Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón, y con el apoyo continuado de New York University y su fundación en España, la Fundación Rey Juan Carlos I, Técnicas Reunidas, la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, la Embajada de Estados Unidos en España, el Instituto Franklin-UAH, Navantia y Cosentino.

La etapa almeriense de la exposición ha sido posible gracias al impulso de la propia **Fundación Consejo España – EE. UU.** y a la colaboración del **Grupo Cosentino**, miembro del Patronato de la Fundación y empresa fuertemente enraizada en Almería con una larga y exitosa trayectoria en Estados Unidos. Cuenta también con el apoyo de la Fundación Ibáñez – Cosentino, el Ayuntamiento de Almería y la Secretaría de Estado de Asuntos Exteriores y Globales del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, y con el respaldo adicional del Ayuntamiento de Olula del Río y de la Diputación de Almería en la muestra complementaria.

Federico Mayor Zaragoza

Doctor en Farmacia por la Universidad Complutense de Madrid y catedrático de Bioquímica de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Granada.

Además de una amplia experiencia profesional como funcionario y político, Federico Mayor Zaragoza ha participado en la creación y fundación del Centro de Biología Molecular Severo Ochoa y la Fundación Cultura de Paz (1999).

Ha desempeñado numerosos cargos, entre ellos rector de la Universidad de Granada (1968-1972), ministro de Educación y Ciencia (1981-1982), diputado al Parlamento Europeo (1987), director general de la UNESCO (1987-1999), presidente del ERCEG (European Research Council Expert Group, 2002-2005), co-presidente del Grupo de Alto Nivel para la Alianza de Civilizaciones (2005-2006), presidente del Consejo Directivo de la Agencia de Noticias IPS (2008-2012), presidente de la Comisión Internacional Contra la Pena de Muerte (2010-2017), presidente del Consejo de Participación del Espacio Natural de Sierra Nevada (2011-2017), presidente del Consejo Científico de la Fundación Ramón Areces, presidente de la Fundación Cultura de Paz, co-presidente del Instituto Universitario de Derechos Humanos, Democracia y Cultura de Paz y No-violencia (DEMOSPAZ, febrero 2016) y presidente de la Asociación Española para el Avance de la Ciencia (AEAC).

Es miembro de múltiples organizaciones, academias y asociaciones, ha recibido condecoraciones y distinciones de distintos países e instituciones y ha sido nombrado Doctor Honoris Causa por numerosas universidades nacionales e internacionales.

Presidente de la
Fundación Cultura de Paz



De súbditos a CIUDADANOS PLENOS

Federico Mayor Zaragoza

“Solo conseguiremos alcanzar un orden internacional pacífico promoviendo la democracia.”

Fernando Vallespín

El País, 23 de enero de 2022

El pilar fundamental de todos los derechos humanos es la igual dignidad. Así lo corrobora la Carta de Derechos Fundamentales de la Unión Europea del año 2000 que, al parecer, no han leído atentamente la mayoría de los actuales líderes europeos. En 1945, al término de una guerra horrenda, con el empleo de los más abominables métodos de exterminio, se fundaron las Naciones Unidas –“Nosotros, los pueblos...”– y, unos meses más tarde, la UNESCO, cuya Constitución establece que son los “principios democráticos” –justicia, igual dignidad, libertad y solidaridad– los que deben guiar la gobernación, y que la educación consiste en contribuir a la formación de personas “libres y responsables”; personas educadas, es decir, que actúan en virtud de sus propias reflexiones y no al dictado de nadie, ni atenzadas y atemorizadas por dogmas, amenazas, ciegas obediencias...

El concepto de “dignidad humana” constituye el hilo conductor de la Constitución de la UNESCO de 1945 y, tres años después, de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. “La terrible guerra que

acaba de terminar no hubiera sido posible sin la negación de los principios democráticos de la dignidad, la igualdad y el respeto mutuo...”. Es el único documento fundacional de las Naciones Unidas en el que se mencionan los “principios democráticos” porque, como entidad intelectual del Sistema de las Naciones Unidas, correspondía a la UNESCO establecer los valores éticos que debían orientar la puesta en práctica del gran compromiso con que se inicia la Carta, de gran actualidad en los momentos de crisis y de esperanza que vivimos hoy: “Nosotros, los pueblos... hemos resuelto evitar a las generaciones venideras el horror de la guerra”. “Una paz fundada exclusivamente en acuerdos políticos y económicos entre gobiernos –sigo transcribiendo algunos párrafos del Preámbulo de la Constitución de la UNESCO– no podrá obtener el apoyo unánime, sincero y perdurable de los pueblos y, por consiguiente, la paz debe basarse en la *solidaridad intelectual y moral* de la humanidad”.

“Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros”: así reza el artículo primero de la Declaración Universal de los Derechos Humanos. Bastaría con que lo tuviéramos presente en nuestras mentes cada día. Bastaría con adecuar nuestro comportamiento al contenido de este primer artículo, que constituye el marco conceptual del conjunto de la Declaración y sintetiza los tres pilares de los ideales democráticos: igualdad, libertad, fraternidad.

Se ha logrado de forma progresiva igual dignidad de todos los seres humanos, pero sigue existiendo una hegemonía a escala mundial de grandes oligopolios y del complejo bélico industrial.

Hasta hace muy pocos años, la humanidad ha estado siempre dominada y amaestrada por un poder absoluto masculino. Unos cuantos hombres han llevado las riendas del destino común. Hemos sido espectadores impasibles, no actores; receptores de información con frecuencia sesgada, y no emisores; testigos temerosos de intervenir. Silenciados, silenciosos. Confinados territorial e intelectualmente, los seres humanos han vivido sometidos, hasta el punto de tener que ofrecer su propia vida a los designios del poder. Sin discusión posible.

Ahora, desde hace unas décadas, progresivamente, “Nosotros, los pueblos”, ya hombre y mujer en pie de igualdad, podemos manifestarnos, protestar y proponer. Estamos frente a transiciones múltiples y urgentes que, por primera vez en la historia, pueden ser abordadas con posibilidades de éxito: conciencia global, libre expresión y, en particular, un porcentaje progresivamente mayor de mujeres en la toma de decisiones.

Es esencial la educación para una ciudadanía “libre y responsable” que, como se establece en el primer párrafo del preámbulo de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, “se libere del miedo”. De súbditos a ciudadanos plenos. Personas capaces de hacer pleno uso de las facultades creadoras distintivas de la especie humana, capaces de inventar su futuro, que nunca debe ser aceptado como irreversible. El fatalismo y el dogmatismo deben erradicarse para volar alto, sin adherencias ni lastres en las alas, en el espacio infinito del espíritu. De este modo, los ciudadanos de la aldea global, los ciudadanos del mundo, vivirían apaciblemente al renovar cotidianamente su compromiso con estos ideales esenciales y tendrían de forma permanente una actitud de apertura a todos los habitantes de la Tierra, caracterizados por una diversidad sin fin, únicos, pero iguales en dignidad. Y observarían el principio de la fraternidad ayudándose mutuamente.

Ha llegado el momento de la acción, de reconducir las presentes tendencias, de participar activamente en el diseño del futuro. Sí, ha llegado el momento de la gran transición de la fuerza a la palabra, de súbditos a ciudadanos plenos, actuando incansablemente para cumplir el supremo compromiso con las generaciones venideras.

Es tiempo de no guardar silencio. Ahora sí es posible el cambio, de construir la paz que permitirá, en muy pocos años, transitar desde una economía de guerra a una economía de desarrollo global sostenible, de democracias frágiles a democracias que reflejen la voluntad ciudadana, de un sistema plutocrático y supremacista (¡G-7, G-8, G-20...!) a un sistema multilateral, en que sean “los

La solución ante el presente y el futuro que se presienten tan sombríos es una democracia auténtica a escala personal, local, nacional, regional e internacional

pueblos”, todos los pueblos y no solo los más poderosos, los que cooperen en la construcción de un mundo a la altura de la dignidad humana.

La solución ante el presente y el futuro que se presienten tan sombríos es una democracia auténtica a escala personal, local, nacional, regional e internacional. Es por ello que es indispensable que se produzca rápidamente una refundación del Sistema de las Naciones Unidas sin veto y la inmediata eliminación de los G-7, G-8 y G-20... Y, con gran esmero, eliminar el absoluto requisito de la “unanimidad” para adoptar decisiones de la Unión Europea. Uno de los peores presagios que hoy nos acucia es el retorno del racismo, de la xenofobia. He escrito en varias ocasiones –pensando en los años 1936 a 1939, en particular– que el supremacismo genera odio y confrontación. Y mata. Por eso he reclamado tolerancia cero y ser actores porque “mañana puede ser tarde”. Es preocupante ver cómo germinan aquí y allá semillas de racismo, de fanatismo, de dogmatismo... sin que nadie parezca acordarse de un pasado no tan lejano... No podemos ni debemos tolerar que broten de nuevo estas lacras, porque son la mayor fuente de enfrentamientos, el mayor responsable de víctimas a lo largo de la historia, de una historia que no debe repetirse. Todos los seres humanos iguales en dignidad, es el principio de la justicia y de la paz.

Frente a la deriva neoliberal hacia las mismas actitudes de los años treinta del siglo pasado, solo una gran movilización popular presencial y en el ciberespacio podría eliminar los grupos plutocráticos y reforzar a las Naciones Unidas, la genuina Organización multilateral, cuya Carta se inicia, tan acertadamente, con “Nosotros, los pueblos...”. En las perspectivas actuales de diversa índole (ética, política, económica) sería una excelente noticia la diligente refundación de un Sistema de Naciones Unidas dotado de los medios personales, técnicos y financieros necesarios.



Foto: Pexels, Vanessa Loring

El condicionamiento de la irreversibilidad potencial de algunos fenómenos añade una responsabilidad intergeneracional que pasa a ocupar un primerísimo lugar en los valores insoslayables que deben inspirar la gobernanza mundial

Pongamos en práctica sin nueva demora la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Exijamos todos que 2023 sea el principio de la reducción del armamentismo, de la cultura de la fuerza y la violencia, en favor de la cultura del encuentro, de la conciliación, del diálogo.

Actualmente, el condicionamiento de la irreversibilidad potencial de algunos fenómenos añade

una responsabilidad intergeneracional que pasa a ocupar un primerísimo lugar en los valores insoslayables que deben inspirar la gobernanza mundial. Alcanzar puntos sin retorno, situaciones en las que puede pronunciarse, con toda razón, que “esto ya no tiene remedio”, constituye la palanca “humana” más poderosa para la acción, para la movilización, para los grandes clamores populares... Nuestros descendientes podrán comprender muchas cosas, muchas decisiones e indecisiones... salvo aquellas de consecuencias irremediables.

Deber de memoria y deber de acción: puesta en práctica de la Agenda 2030 y los ODS, para contener todavía la degradación ecológica, cuyas manifestaciones están aumentando en intensidad y frecuencia; rápida concertación a escala mundial para la eliminación de las armas nucleares; inmediata regulación de las organizaciones militares que representan en realidad la hegemonía a escala mundial de algunos países, así como de las inmensas redes de bases militares en todo el mundo; control del tráfico y consumo de drogas ilegales; eliminación de los paraísos fiscales y de los grupos plutocráticos; nuevo concepto de seguridad “humana”, de tal forma que los habitantes de los territorios tan bien “protegidos” por los mecanismos de defensa tengan acceso a las cinco



Foto: Pexels, Markus Spiske

prioridades de las Naciones Unidas: alimentación, agua potable, servicio de salud de calidad, cuidado del medio ambiente y educación para todos a lo largo de toda la vida; fomento de la ciencia y del consejo de quienes poseen los conocimientos adecuados; incremento de las medidas preventivas, especialmente de índole sanitaria, facilitando, como ejemplo inmediato, la vacunación de todos y no solo de los habitantes de los países más prósperos; asegurar la independencia de la justicia; implicación personal para inventar el futuro y, con indomable resiliencia, no aceptar nunca más imposiciones, dogmatismo, supremacismo... Cada ser humano único capaz de crear: nuestra esperanza.

Los desafíos a los que nos enfrentamos en estos momentos no tienen parangón. Las soluciones tampoco. Tenemos que pensarlas, que debatirlas, que inventarlas. Solo siendo conscientes de la realidad y de la existencia, por primera vez en la historia, de procesos globales potencialmente irreversibles, “Nosotros, los pueblos” podrán movilizar a escala mundial las acciones que puedan preservar el destino común en

La democracia es el único contexto en el que es posible imaginar el “nuevo comienzo”, la nueva era de un mundo en el cual la gobernanza sea inspirada por la justicia, la igualdad, la libertad y la solidaridad

condiciones aceptables. Para ello, insisto, es necesario participar de tal modo que no solo seamos contados sino tenidos en cuenta. El liderazgo de las comunidades científica, académica y artística es indeclinable, porque solo se logrará la inflexión con el conocimiento y con el rigor de juicio.



Foto: Pexels, RF Studio

Se trata de inaplazables momentos de decisión. Así empieza la Carta de la Tierra: “Estamos en un momento crítico de la historia de la Tierra, en el cual la humanidad debe elegir su futuro... Debemos unirnos para crear una sociedad global sostenible fundada en el respeto hacia la naturaleza, los derechos humanos universales, la justicia económica y una cultura de paz”. Estamos viviendo, especialmente desde hace algunas décadas, en medio de una extraordinaria confusión conceptual, degradación ecológica, extrema pobreza, inexcusables disparidades, amenaza nuclear, carencia de un multilateralismo eficiente..., debacle, en suma, de un sistema basado en el dinero y el cortoplacismo.

Seamos ciudadanos implicados, comprometidos, que no se dejan amilanar, que saben superar el miedo que tantas voluntades atenaza, capaces de hacer posible, mediante un “movimiento global”, una Asamblea General de las Naciones Unidas reforzada rápidamente con el 50 % de la sociedad civil, que adoptará acto seguido una Declaración Universal de la Democracia¹.

La democracia es el único contexto en el que es posible imaginar el “nuevo comienzo”, la nueva era de un mundo en el cual la gobernanza sea inspirada por la justicia, la igualdad, la libertad y la solidaridad, en suma, por los “principios democráticos” en lugar de los mercados, del gran dominio militar, energético, financiero y mediático que en estos momentos intenta todavía ejercer, a través del “gran dominio”, sus ambiciones de poder, que tantos resultados negativos han conllevado.

Multilateralismo democrático es la solución, que proporcionaría a la ciudadanía consciente de los grandes retos actuales la capacidad de acción para paliar todavía sus efectos y cumplir la responsabilidad de las generaciones actuales con las venideras.

La democracia empieza en uno mismo. “Sé tú el cambio”, nos recordó el Mahatma Gandhi. ¡Democracia real, ya! Democracia real para cumplir nuestras responsabilidades intergeneracionales, para atender los requerimientos del medio ambiente, para hacer frente a los grandes desafíos de nuestro tiempo.

Democracia real ya, para inventar el futuro.

¹ Mayor Zaragoza, Federico. “La Democracia Es La Solución”. *Declaración Universal de La Democracia*. declaraciondemocracia.wordpress.com/

Douglass Cassel

He is an honors graduate of Yale University in economics and of Harvard Law School.

Douglass Cassel is Emeritus Professor of Law and Presidential Scholar Emeritus at the University of Notre Dame in the U.S., where he taught, practiced, and published more than 100 scholarly articles and chapters on international human rights law and related fields. Among other positions, he was elected four times by the Organization of American States to the Board of the Justice Studies Center of the Americas, which he served as President.

Counsel on matters of business and human rights to a global law firm in New York, and is seconded part time as Special Counsel to the Vance Center for International Justice of the New York City Bar Association



Human Rights and BIDEN ADMINISTRATION Foreign Policy

Douglass Cassel

Human rights have never occupied center stage in United States foreign policy. Since the 1970s human rights have at least found a place on the stage. Sometimes they cling to stage left or right. Sometimes they edge closer to the center. Generally, however, human rights are relegated to second or third billing—in the shadow of guaranteed box office stars such as national security, key alliances, known adversaries, economic self-interest, and domestic politics.

Human rights rhetoric, on the other hand, does occasionally gain top billing. For example, the current U.S. Administration of President Joe Biden was barely a month old when Secretary of State Tony Blinken issued a press release entitled “Putting Human Rights at the Center of U.S. Foreign Policy.”¹ Throughout 2021, both Biden and Blinken repeated this crowd-pleaser.²

And they did take concrete steps toward making it true. Yet when other policy priorities intruded, human rights were generally shoved aside.

Constraints on U.S. Human Rights Policy

The reality of competing, higher priorities is a constant in U.S. foreign policy on human rights in the last half century. In the third decade of the 21st century, however, the negative impact on protection of human rights of this enduring phenomenon is arguably greater. American power, influence, and credibility in international affairs—including on matters of democracy and human rights—have eroded.

The reasons are multiple and mutually reinforcing. One is objective and unavoidable: U.S. economic power is diminished relative to other nations, especially China. The Gross Domestic Product of China, measured by purchasing power parity, now surpasses that of the U.S.³

¹ Blinken, Anthony J. “Putting Human Rights at the Center of U.S. Foreign Policy.” *U.S. Department of State*, 24 Feb. 2021, www.state.gov/putting-human-rights-at-the-center-of-u-s-foreign-policy/. Press release.

² Simon Lewis and Humeyra Pamuk. “Biden put rights at heart of U.S. foreign policy. Then he pulled punches.” *Reuters*. September 13, 2021.

³ “Gross Domestic Product Based on Purchasing-Power-Parity in Current Prices.” *Knoema*, knoema.com/atlas/ranks/GDP-based-on-PPP.

China's global exports in 2021 nearly doubled those of the U.S.⁴ China's Belt and Road Initiative, and other foreign investments and aid in developing countries, often exceed those of the U.S.⁵ In this century the scope of China's foreign aid has "expanded exponentially."⁶

Moreover, China's "expanded strategic competition with the USA in almost all domains is also affecting policy thinking in development cooperation, ..."⁷ And unlike the U.S., China's investments and aid come with no human rights strings attached.⁸ The consequences for human rights are decidedly poor.⁹

Given the alternative of Chinese funding, developing countries in Africa, Asia and Latin America are now freer to disregard Washington's human rights (and other) importuning. Even if the old saying—"He who pays the piper calls the tune"—is oversimplified, its folk wisdom is reflected in realpolitik.

Beyond long-term economic trends, Washington's diminished clout on human rights is often due (in football lexicon) to "own goals." U.S. soft power on democracy and human rights took a huge hit when rioters were allowed to storm the U.S. Capitol in January 2021. This assault on the symbol and substance of American democracy, in turn, stemmed in large part from another self-inflicted blow: the big lie perpetrated by former President Trump and his elected cheerleaders that the 2020 election was supposedly "stolen" from Trump and gifted to Biden.

The combined effect of this violence and vitriol undercut any aspiration Washington might still entertain to be seen as Ronald Reagan's "shining city upon a hill."¹⁰ Following these recent events, authoritarian leaders elsewhere can sneer at U.S. pretensions to high-mindedness.

Trump is no longer in the White House. But his followers remain in influential positions in the U.S. Congress. And Trump has launched his campaign for the presidency in the 2024 elections. These ongoing political threats undercut whatever soft power the Biden

Administration might otherwise muster on human rights. How reliable is U.S. human rights policy—and reliance on it by foreign leaders—when domestic opponents might retake power in two short years?

Biden cannot be blamed for these particular setbacks, but he owns at least two other constraints on U.S. diplomacy on democracy and human rights. One is international: Biden correctly prioritizes building and maintaining a diplomatic coalition against Russia's invasion of Ukraine. However, the struggle to defend the human rights of Ukrainians leads to collateral damage to the human rights of others. In order to persuade a government to vote against Russia in the UN General Assembly, Biden is pressured to overlook its human rights failings.

A second constraint is domestic politics; Republicans accuse Biden of not doing enough to staunch illegal immigration pouring over the U.S. southern border. As a result, even as authoritarianism and corruption engulf countries like El Salvador, Guatemala and Nicaragua, Biden cannot come down too hard on them lest their governments open the floodgates to even greater waves of desperate refugees.

2

Resulting Weakness

The upshot of all these factors is a Biden Administration far weaker than it might be in matters of democracy and human rights. The weakness is evidenced in many examples. One of the more visible is multilateral summitry. At Biden's "Summit for Democracy" in December 2021¹¹, most Central

⁴ Statista Research Department. "Leading Export Countries Globally 2021." *Statista*, 5 Aug. 2022, www.statista.com/statistics/264623/leading-export-countries-worldwide/.

⁵ "What Is China's Belt and Road Initiative (BRI)?" *Chatham House*, 13 Sept. 2021, www.chathamhouse.org/2021/09/what-chinas-belt-and-road-initiative-bri/.

McBride, James, et al. "China's Massive Belt and Road Initiative." Council on *Foreign Relations*, 2 Feb. 2023, www.cfr.org/backgrounders/chinas-massive-belt-and-road-initiative.

⁶ Jingdong Yuan et al., "China's Evolving Approach to Foreign Aid." *SIPRI Policy Paper* 62. May 2022, at 2, accessible at <https://www.sipri.org/sites/default/files/2022-05/sipripp62.pdf>

⁷ *Id.* at 9.

⁸ See Jade Birkby. "Chinese Investment in Africa: An Analysis of Human Rights Implications and Looking for a Way Forward." 12 *Hong Kong Journal of Legal Studies* 103 (2018).

⁹ "Human Rights Claims Undermine China's Investment Abroad, Report Finds." *Reuters*, 10 Aug. 2021, www.reuters.com/world/china/human-rights-claims-undermine-chinas-investment-abroad-report-finds-2021-08-10/.

¹⁰ U.S. President Ronald Reagan's reference in his Farewell Address of 1989 is quoted and discussed at "Ronald Reagan and 'The Shining City upon a Hill.'" *Our Lost Founding*, 11 Jan. 2021, ourlostfounding.com/ronald-reagan-and-the-shining-city-upon-a-hill/.

¹¹ Statista Research Department. "Leading Export Countries Globally 2021." *Statista*, 5 Aug. 2022, www.statista.com/statistics/264623/leading-export-countries-worldwide/.

American nations, plus Cuba and Venezuela, were not invited. In purported protest, Mexico's President Andrés Manuel López Obrador refused to attend, sending a Minister in his place¹².

At the later Summit of the Americas, the presidents of El Salvador, Guatemala and Honduras declined to attend¹³. Even the Prime Minister of tiny Belize lectured Biden that it was "inexcusable" that some countries were not present. Rejecting any test of democracy or human rights, Prime Minister John Briceño declared, "Geography, not politics, defines the Americas."¹⁴

Restricting summit admissions to genuine democracies would be controversial even if it were consistently applied. Drawing the line is made even more difficult by apparent hypocrisy. Biden's invitees at the Summit for Democracy included the murderous Rodrigo Duterte of the Philippines and the militaristic Jair Bolsonaro of Brazil. Alliances against China, and outsized economies, evidently matter more than human rights for admission to summits.

Not only in the Americas but elsewhere, much work is needed to reconstruct and defend democracy and human rights. According to a 2022 report by the U.S. agency Freedom House, which is formally independent but has close ties to the U.S. government:

"The present threat to democracy is the product of 16 consecutive years of decline in global freedom. A total of 60 countries suffered declines over the past year, while only 25 improved. As of today, some 38 percent of the global population live in Not Free countries, the highest proportion since 1997. Only about 20 percent now live in Free countries."¹⁵

The question is whether the Biden Administration has the muscle—or the stomach—to undertake the work of rebuilding democracy in a serious and effective way.

3

Positive Steps

In fairness, it must be acknowledged that the Biden Administration has taken positive steps on human rights. In his February 2021 press release placing human rights at the "center" of U.S. foreign policy, Secretary Blinken announced the U.S. intent to seek a seat on the United Nations Human Rights Council for the term beginning in 2022. In fact, the U.S. won a seat on the Council in the October 2021 elections.¹⁶

Blinken took this step with a healthy dose of realism. When the Trump Administration withdrew from the Council in 2018, U.S. Ambassador to the U.N. Nikki Haley explained that Washington's commitment to human rights "does not allow us to remain a part of a hypocritical and self-serving organization that makes a mockery of human rights."¹⁷

Blinken recognized that the Council is indeed a "flawed body, in need of reform to its agenda, membership, and focus, including its disproportionate focus on Israel." However, he added that the U.S. withdrawal "did nothing to encourage meaningful change, but instead created a vacuum of U.S. leadership, which countries with authoritarian agendas have used to their advantage."¹⁸

In another boost for human rights, the Biden Administration jettisoned the distorted human rights ideology previously imposed as a State Department policy priority by Trump's Secretary of State Mike Pompeo. In 2019 Pompeo convened a commission to advise him on "unalienable rights" grounded in "our nation's founding principles and the 1948 Universal Declaration of Human Rights."¹⁹ When the hand-picked commission issued

¹² E.g., Feinberg, Richard E. "The Summit for Democracy: What the Media Missed." *Global Americans*, 13 Dec. 2021, theglobalamericans.org/2021/12/the-summit-for-democracy/.

¹³ Solomon, Daina Beth, et al. "U.S. VP Touts \$3.2 Bln Investment Aimed at Stemming Central America Migration." *Reuters*, 8 June 2022, www.reuters.com/world/us/us-vp-touts-32-billion-investment-aimed-stemming-central-american-migration-2022-06-07/.

¹⁴ Megerian, Chris and Josh Boak. "Biden seeks unity, finds discord at Summit of the Americas." *AP*. June 9, 2022.

¹⁵ Repucci, Sarah, and Amy Slipowitz. "The Global Expansion of Authoritarian Rule." *Freedom House*, freedomhouse.org/report/freedom-world/2022/global-expansion-authoritarian-rule.

¹⁶ "United States Elected to U.N. Human Rights Council." *U.S. Embassy in Georgia*, 3 Nov. 2022, ge.usembassy.gov/united-states-elected-to-u-n-human-rights-council/#:~:text=The%20United%20States%20is%20rejoining,47%20nations%20composing%20the%20council.

¹⁷ Chappell, Bill. "Biden Orders U.S. to Reengage With U.N. Human Rights Council 'Immediately.'" *NPR*, 8 Feb. 2021, www.npr.org/2021/02/08/965314723/biden-orders-u-s-to-reengage-with-u-n-human-rights-council-immediately.

¹⁸ *Id.*

¹⁹ "Report of the Commission on Unalienable Rights." *U.S. Department of State*, 2020. <https://www.state.gov/wpcontent/uploads/2020/08/Report-of-the-Commission-on-Unalienable-Rights.pdf>

its draft report in 2020, Pompeo predictably exulted that the report emphasizes that “foremost among these [unalienable] rights are property rights and religious liberty.”²⁰

Blinken repudiated this reductionism of rights. Unveiling the annual State Department reports on human rights in countries around the world in March 2021, he affirmed that human rights are “co-equal; there is no hierarchy that makes some rights more important than others,” adding, “Past unbalanced statements that suggest such a hierarchy, including those offered by a recently disbanded State Department advisory committee, do not represent a guiding document for this Administration.”²¹

Another welcome policy reversal by Biden and Blinken ended U.S. sanctions on the International Criminal Court. When ICC prosecutors had the temerity to investigate alleged war crimes committed by U.S. military, intelligence and other personnel on the territory of Afghanistan—a State party to the ICC—President Trump in 2020 declared a national emergency and authorized asset freezes and family entry bans against ICC officials.²² Trump then made good on his threat by imposing sanctions on ICC prosecutor Fatou Bensouda and ICC official Phakiso Mochochoko.²³

Eight months later, President Biden revoked the Trump order and sanctions.²⁴ He did so even as Blinken acknowledged that the U.S. continues to “disagree strongly with the ICC’s actions relating to the Afghanistan and Palestinian situations. We maintain our longstanding objection to the Court’s efforts to assert jurisdiction over personnel of non-States Parties such as the United States and Israel.”

Still, the U.S. dropped the sanctions because of “our assessment that the measures adopted were inappropriate and ineffective.” In the Biden Administration’s view, “our concerns about these cases would be better addressed through engagement with all stakeholders in the ICC process rather than through the imposition of sanctions.”

More broadly, Blinken declared: “Our support for the rule of law, access to justice, and accountability for mass atrocities are important U.S. national security

interests that are protected and advanced by engaging with the rest of the world...”²⁵

Subsequent U.S. Administration policy has followed suit. While not joining the ICC as a State Party—a political impossibility in the U.S. at present—the Administration named a *bona fide* expert on international human rights and criminal law, Professor Beth Van Schaak of Stanford Law School, as its new war crimes Ambassador. At the Conference of States Parties to the ICC in December 2022, Ambassador Van Schaak made clear that the U.S. will cooperate with the ICC on matters such as arrests of suspects, witness protection, and complementarity. “[C]ommending the Court’s achievements over the last year,” she observed, “The impact of ICC proceedings in restoring dignity is transformative—for families grieving loved ones stolen from them; for victims of sexual violence who may have lived with a shame that rightly belongs to the perpetrators; for communities wracked by violence.”²⁶

4

Inconsistent Steps

Competing priorities, however, often lead the Biden Administration to act against, or to lend only half-hearted support, to the moral and legal claims of these grieving families, afflicted victims, and wracked communities.

Perhaps the most well-known example is Biden’s about-face on the Saudi Arabian Prime Minister, Crown Prince Mohammed bin Salman al Saud (“MBS”). In October 2018, Saudi dissident Jamal Khashoggi, a contributor to the *Washington Post*, was brutally murdered and dismembered in the Saudi Consulate in Istanbul. As the *Post* later editorialized, “The 15 killers included seven members of the elite personal protective detail of ... MBS, who, according to the U.S. intelligence community, ‘approved an operation’ to ‘capture or kill’ Khashoggi. His body has never been found.”²⁷

²⁰ Michael Pompeo, U.S. Sec’y of State. “Speech on Unalienable Rights and the Securing of Freedom” (July 16, 2020), <https://www.state.gov/unalienable-rights-and-the-securing-of-freedom/>; see generally Douglass Cassel, “The Commission on ‘Unalienable Rights’: a Critique,” 11 *Notre Dame Journal of Int’l and Comp. Law* 1 (2021).

²¹ CNN March 30, 2021.

²² Executive Order 13928 on “Blocking Property of Certain Persons Associated with the International Criminal Court (ICC).” June 11, 2020.

²³ “International Criminal Court officials sanctioned by US.” *BBC News*. September 2, 2020.

²⁴ “Ending Sanctions and Visa Restrictions Against Personnel of the International Criminal Court.” *United States Department of State*, 2 Apr. 2021, www.state.gov/ending-sanctions-and-visa-restrictions-against-personnel-of-the-international-criminal-court.

²⁵ Id.

²⁶ “Statement of the United States at the 21st Session of the Assembly of States Parties of the International Criminal Court.” *United States Department of State*, 7 Dec. 2022, www.state.gov/statement-of-the-united-states-at-the-21st-session-of-the-assembly-of-states-parties-of-the-international-criminal-court.

²⁷ “Mike Pompeo’s revolting embrace of MBS after the Khashoggi murder.” Editorial Board. *Washington Post*. January 24, 2023.



Alejandro Giammattei, President of Guatemala / Photo: Gobierno de Guatemala

During the 2020 presidential campaign, citing the gruesome Khashoggi murder, Biden pledged to turn Saudi Arabia into a “pariah.” By July 2022, however, Biden was photographed greeting MBS with a “fist bump” at Al Salam Royal Palace in Jeddah. Biden supposedly raised the murder in private talks with MBS. However, when asked by a reporter whether he could be sure a similar murder would not happen again, Biden demurred: “What a silly question. How can I possibly be sure of any of that?”

If Biden’s tone was deplorable, his policy reversal was understandable. In mid-2022 Russia threatened to restrict world oil and gas supply in order to drive up prices and punish Western defenders of Ukraine. Biden needed Saudi Arabia—the world’s largest supplier of crude oil—to push supplies up and prices down. (As it turned out, MBS double crossed Biden by later agreeing to restrict supply, but a relatively mild European winter in 2022-23, among other factors, eased price pressures anyway.)

Less well-known globally is the Biden Administration’s failure to take effective action against

mounting corruption and authoritarianism in Central America. Guatemala is an example. During the Trump Administration, after then President Jimmy Morales and his family were targeted by the United Nations mission to investigate corruption and impunity in Guatemala (CICIG), Morales expelled CICIG from the country³². CICIG, however, left a legacy of trained and motivated Guatemalan anti-corruption judges and prosecutors. They continued to investigate alleged high-level corruption—including by new President Alejandro Giammattei—during the first two years of the Biden Administration.

Giammattei and his corrupt colleague, chief prosecutor María Consuelo Porras³³, responded by systematically harassing, threatening, reassigning, and investigating the anti-corruption prosecutors and judges. Some prosecutors were themselves prosecuted, others even imprisoned. A complicit Supreme Court also set about lifting the judicial immunity of anti-corruption judges. As a result, at least 25 former anti-corruption

²⁸ Quint Forgy and Kelly Hooper. “Biden fist bump with MBS triggers backlash.” *Politico*. July 15, 2022.

²⁹ Id.

³⁰ Amoros, Raul. “Visualizing the World’s Largest Oil Producers.” *Visual Capitalist*, 9 Aug. 2022, www.visualcapitalist.com/visualizing-the-worlds-largest-oil-producers.

³¹ Aura Sabadus. “Russia is losing the energy war as Putin’s winter gas attack backfires.” *Atlantic Council*. January 27, 2023.

³² Elizabeth Malkin. “Guatemala Expels U.N.-Backed Anti-Corruption Panel, Claiming Overreach.” *New York Times*. January 7, 2019.

³³ See U.S. Dept. of State, Press Statement. “Designation of Attorney General Maria Consuelo Porras Argueta de Porres for Involvement in Significant Corruption and Consideration of Additional Designations.” May 16, 2022.

jurists have now fled into exile, many seeking political asylum in the U.S.³⁴ (Disclosure: this writer represents many of them in cases pending against Guatemala before the Inter-American Commission on Human Rights.)

In response, the Biden Administration responded with relatively meaningless individual sanctions. In 2021 the U.S. State Department named 20 Guatemalans on the “Engel list” of corrupt and undemocratic actors who are denied visas to travel to the U.S.³⁵ In 2022 the Department added Guatemala’s chief anti-corruption prosecutor and two Supreme Court Justices, among others. The U.S. Treasury Department also named a few corrupt actors in Guatemala under the Magnitsky Act, blocking their property in the U.S.³⁷

These sanctions had no visible effect. Kleptocrats have no need to open U.S. bank accounts when other countries happily harbor their wealth. And corrupt officials have no need for visas to vacation on Miami beaches when resorts like Cancun offer sun-baked alternatives. Indeed, after the supposed sanctions were imposed, Guatemala’s embezzlers and cronies cracked down even harder on beleaguered anti-corruption jurists.

Not only were the sanctions ineffective, but the Biden Administration sent mixed messages. In June 2022 U.S. Vice President Kamala Harris announced more than \$1.9 billion in new private sector commitments for “economic opportunity” in northern Central America, bringing the total to over \$3 billion in response to her “Call to Action.”³⁸

Any negative message from the weak sanctions was thus eclipsed by financial largesse toward Guatemala and its neighbors. The reason is not hard to discern. In fiscal year 2021 U.S. Customs and Border Patrol encountered over 1.7 million people attempting to cross the U.S. southern border; in 2022 the figure rose to well over two million would-be immigrants. Most were from Mexico, Guatemala, Honduras, and El Salvador.³⁹

Republicans have hammered Biden for his failure to staunch this flow.⁴⁰ Harris’ Call to Action was explicitly “part of her role addressing the root causes of migration from Central America.”⁴¹

Whereas Biden fist bumped in Saudi Arabia to maintain a flow (of oil), his investment in Guatemala was to slow a flow (of migrants). His tactics differed, but the root explanations were the same: Washington has higher priorities than human rights.

A third example—U.S. sanctions on China over forced labor and other human rights violations in Xinjiang⁴²—might at first glance seem to be a counter example. After all, the sanctions purport to defend human rights. To a large extent they do. Goods produced by forced labor in Xinjiang cannot enter the U.S.

However, the human rights message and impact are part of a larger package of measures taken by the Trump and Biden Administrations against their perceived geopolitical rival in Beijing. Biden maintains Trump’s tariffs on selected Chinese goods⁴³. Blinken calls China’s treatment of the Uyghurs in Xinjiang “genocide”⁴⁴—a

³⁴ See Jonathan Blitzer. “The Exile of Guatemala’s Anti-Corruption Efforts.” *The New Yorker*. April 29, 2022.

³⁵ “U.S. Releases Section 353 List of Corrupt And Undemocratic Actors For Guatemala, Honduras, And El Salvador.” *United States Department of State*, 2 July 2021, www.state.gov/u-s-releases-section-353-list-of-corrupt-and-undemocratic-actors-for-guatemala-honduras-and-el-salvador/36.

³⁶ “Section 353 Corrupt and Undemocratic Actors Report.” *United States Department of State*, 3 Aug. 2022, www.state.gov/reports/section-353-corrupt-and-undemocratic-actors-report-2022.

³⁷ “Recent Actions | Office of Foreign Assets Control.” *Office of Foreign Assets Control | U.S. Department of the Treasury*, ofac.treasury.gov/recent-actions/

“Treasury Sanctions Current and Former Guatemalan Officials for Engaging in Corrupt Activities.” *U.S. Department of the Treasury*, 18 May 2023, home.treasury.gov/news/press-releases/jy0147.

³⁸ “FACT SHEET: Vice President Harris Announces More Than \$1.9 Billion in New Private Sector Commitments as Part of Call to Action for Northern Central America.” *The White House*, June 2022, www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/06/07/fact-sheet-vice-president-harris-announces-more-than-1-9-billion-in-new-private-sector-commitments-as-part-of-call-to-action-for-northern-central-america.

³⁹ Christopher Sabatini. “Hegemony in the Americas Has Been Turned on its Head.” *Foreign Policy*, October 11, 2022.

⁴⁰ E.g., Simon Hankinson. “Senate Republicans’ Report Condemns ‘Biden’s Border Crisis,’” *The Daily Signal*, June 24, 2022, accessible at <https://www.risch.senate.gov/public/index.cfm/2022/6/senate-republicans-report-condemns-biden-s-border-crisis>

⁴¹ “FACT SHEET: Vice President Harris Announces More Than \$1.9 Billion in New Private Sector Commitments as Part of Call to Action for Northern Central America.” *The White House*, June 2022, www.whitehouse.gov/briefing-room/statements-releases/2022/06/07/fact-sheet-vice-president-harris-announces-more-than-1-9-billion-in-new-private-sector-commitments-as-part-of-call-to-action-for-northern-central-america.

⁴² See e.g. Uyghur Human Rights Policy Act of 2020 at <https://www.congress.gov/bill/116th-congress/senate-bill/3744>

⁴³ See Chad Bown. “Four years into the trade war, are the US and China decoupling?” Peterson Institute for International Economics. October 20, 2022.

⁴⁴ Colm Quinn. “Blinken Names and Shames Human Rights Abusers: The U.S. State Department labeled China’s actions in Xinjiang as genocide in an annual human rights report.” *Foreign Policy*. March 31, 2021.



President Joe Biden signs two executive orders on healthcare Thursday, Jan. 28th, 2021, in the Oval Office of the White House. / Foto: Official White House Photo by Adam Schultz

The human rights message and impact are part of a larger package of measures taken by the Trump and Biden Administrations against their perceived geopolitical rival in Beijing

debatable legal call that goes beyond the more restrained finding of the U.N. High Commissioner for Human Rights of “[s]erious human rights violations” in Xinjiang.⁴⁵

In this context, impartial observers might well wonder whether U.S. foreign policy toward China is in the service of human rights or, instead, whether human rights are in the service of U.S. foreign policy toward China. A test question, for example, is whether Blinken would label the repression of the Uyghurs “genocide” if China were an ally rather than an adversary. Skepticism of Washington’s motives is among the costs of a foreign policy in which rhetoric on human rights outstrips reality.

⁴⁵ “OHCHR Assessment of human rights concerns in the Xinjiang Uyghur Autonomous Region, People’s Republic of China.” 31 August 2022. 143.

5

Conclusion

The Biden Administration is not an historical outlier when it comes to U.S. foreign policy on human rights. All U.S. Administrations weigh human rights concerns in the context of other, often overriding national interests. If anything, the Biden Administration accords greater weight to human rights than did most earlier U.S. Administrations, and certainly far more than Biden’s immediate predecessor.

Even so, the claims by Biden and Blinken that human rights are at the “center” of U.S. foreign policy cannot be taken at face value. Human rights in the current Administration may be a weighty and constant consideration, but not one that necessarily prevails over important countervailing interests.

Es socia fundadora del Comité Español de ONU Mujeres, vicepresidenta segunda de UNICEF Comité Español, y patrona de Alianza por la Solidaridad (vocal), así como miembro de la Red Mediterránea de Mujeres Mediadoras (impulsada por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Italia).

Licenciada en Ciencias Políticas y Sociología, y en Ciencias de la Información por la Universidad Complutense de Madrid. Cuenta con amplia experiencia en relaciones internacionales y política exterior. De 2004 a 2011 fue vocal asesora en el Departamento de Política Internacional y de Seguridad de la Presidencia del Gobierno. Ha sido coordinadora de la Secretaría de Relaciones Internacionales del PSOE (2003-2004), y entre 1993 y 2003 responsable para la Unión Europea, Europa central y Oriental y los países de la antigua URSS.

María Solanas

Directora de Programas
y experta en género en el
Real Instituto Elcano



Democracia, derechos humanos e IGUALDAD DE GÉNERO en EE. UU.

María Solanas

"Los derechos de las mujeres son derechos humanos". Hillary Clinton, entonces primera dama de los Estados Unidos, incluía estas palabras en su intervención ante el plenario de la IV Conferencia Mundial de la Mujer celebrada en Beijing en 1995. Dos años antes, y con este lema, se habían movilizado, con ocasión de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos que tuvo lugar en Viena, las activistas en favor de la igualdad entre hombres y mujeres, con el objetivo de que los derechos humanos de las mujeres figuraran plenamente en la agenda de la comunidad internacional. La Declaración y Programa de Acción de Viena de 1993 incorporó una mención expresa a los derechos humanos de la mujer y de la niña como "parte inalienable, integrante e indivisible de los derechos humanos universales".

A pesar de que la igualdad entre mujeres y hombres y la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer forman parte de los derechos humanos fundamentales, las mujeres de todo el mundo sufren regularmente vulneraciones de sus derechos humanos, y no siempre se considera prioritario

hacer efectivos los derechos de las mujeres. Ningún país del mundo, ni siquiera los más avanzados, ha logrado la igualdad plena y efectiva entre hombres y mujeres.

La desigualdad de género sigue siendo uno de los retos más importantes de las sociedades modernas, y los Estados Unidos no son una excepción. Las brechas de género en la democracia estadounidense persisten en muchos ámbitos, y de manera particular en el de la representación política. Asimismo, la brecha salarial se sitúa en el 18% de media, la violencia de género tiene alta prevalencia, la participación en el mercado de trabajo es casi 12 puntos menor en las mujeres, y la distribución del trabajo de cuidados y doméstico sigue siendo muy desigual.

Tras la ratificación en 1920 de la Decimonovena Enmienda a la Constitución que otorgaba derechos políticos a las mujeres, la enmienda introducida en el Congreso en 1923 para garantizar la igualdad entre hombres y mujeres, aprobada por ambas cámaras en 1972, no logró ser ratificada —sólo 35 de los 38 estados necesarios ratificaron la enmienda antes de la fecha límite de 1979, un plazo que se amplió posteriormente a

1982—. Desde entonces, se han ido aprobando algunas normas para luchar contra la discriminación de género como la Ley de Igualdad Salarial, aprobada en 1963; la Ley de Derechos Civiles (1964); y el Título IX de las Enmiendas Educativas de 1972. Cabe recordar que la administración del presidente Kennedy hizo de los derechos de las mujeres un tema clave en su propuesta de cambio (de “nueva frontera”), y nombró por primera vez a mujeres en puestos de alto rango. Durante su mandato, se creó en 1961 una Comisión Presidencial sobre el Estatus de la Mujer, presidida por Eleanor Roosevelt. El movimiento feminista tiene referentes estadounidenses imprescindibles como Betty Friedan, Kate Millet o Shulamith Firestone, y fue el feminismo la forma más articulada de oposición a las políticas de erosión y recorte de derechos de las mujeres durante la Administración del presidente Trump. Pero Estados Unidos es uno de los pocos países del mundo que no ha ratificado la Convención de Naciones Unidas para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, aprobada en 1979. Y es también el único país desarrollado que no contempla, por ley, permisos por maternidad, lo que impacta de manera relevante en los niveles de desigualdad en el ámbito laboral y salarial de las mujeres.

1

Algunos datos sobre la desigualdad de género

Estados Unidos ocupa el puesto 27 (de un total de 146 países) en el último ranking (2022) que elabora el Foro Mundial de Davos sobre brecha global de género (España ocupa el puesto 17). Si bien sube 3 posiciones en comparación con el año anterior, siendo 1 el valor de la igualdad plena, Estados Unidos estaría en un 0,73 en materia de igualdad efectiva entre hombres y mujeres. Si desagregamos por dimensiones, Estados Unidos puntuaría algo más alto en participación económica (se situaría en este ámbito en el 0,78), y muy por debajo en el ámbito del empoderamiento político (en el que apenas puntúa un 0,33 —muy lejos de la igualdad).

La tasa de participación en la fuerza laboral se cifra en el 56% de las mujeres, frente al 67,6% de los hombres, según datos del Banco Mundial (2021), mientras la tasa de desempleo es similar, en torno al 5%. Según datos del Pew Research Center, la brecha salarial de género asciende al 18% (por cada dólar que ganan los hombres, las mujeres perciben 82 centavos). Adicionalmente, las diferencias salariales entre hombres y mujeres varían mucho en función de la raza y la etnia:

La tasa de participación en la fuerza laboral se cifra en el 56% de las mujeres, frente al 67,6% de los hombres, según datos del Banco Mundial (2021)

en 2022, las mujeres negras ganaban el 70% de lo que ganaban los hombres blancos, y las mujeres hispanas sólo el 65%. En el caso de las mujeres blancas, la proporción se situaba en el 83%, aproximadamente la misma que la brecha salarial general, mientras que las mujeres asiáticas se acercaban más a la paridad con los hombres blancos, ganando un 93%.

2

La brecha de género en la representación política

En una democracia consolidada como es EE.UU., la presencia de las mujeres en el poder legislativo está aún muy alejada de la paridad, y adolece de falta de diversidad. Mientras se han producido avances recientes en el poder ejecutivo y ha aumentado el número de mujeres en el Tribunal Supremo, persiste un déficit de representación política de las mujeres en el Congreso, a pesar de los progresos que se produjeron desde las elecciones *midterm* de 2018.

Así, y si bien las mujeres aumentaron su presencia en las elecciones *midterm* del pasado noviembre, llegando al porcentaje más alto de la historia de EE.UU., siguen representando sólo el 25% del Senado (15 demócratas, 9 republicanas y 1 independiente), y el 29% de la Cámara de Representantes (94 demócratas, 35 republicanas), mostrando un estancamiento de la tendencia iniciada en los últimos cuatro años. Tan solo el 28% de todos los miembros del actual 118º Congreso son mujeres, lo que sin duda constituye un aumento notable (del 59%) respecto a las 96 mujeres que formaban parte del 112º Congreso hace una década, pero sigue estando muy por debajo de la mitad de la población que constituyen las mujeres en el



Kamala Harris abrazando a una joven admiradora / Foto: The White House

país. Hay también una brecha entre partidos que persiste. En ambas Cámaras, las mujeres demócratas son más del doble (109) de las republicanas (44). Las mujeres representan el 43% de los demócratas de la Cámara de Representantes y el 31% de los demócratas del Senado, pero apenas constituyen el 16% de los republicanos de la Cámara de Representantes y el 18% de los republicanos del Senado.

Adicionalmente, los avances logrados en estas últimas *midterm* han sido más modestos que los que se produjeron en las elecciones de 2018 y de 2020. Las mujeres se postularon y ganaron cargos electivos en número récord en esos años, aunque hay que señalar que las mujeres demócratas fueron responsables de casi todo el incremento de la representación política de las mujeres en 2018, mientras que el repunte de las mujeres republicanas en 2020 contribuyó en mayor medida a esa mayor representación de las mujeres. Las elecciones de 2022 señalan un relativo estancamiento en la representación de las mujeres como candidatas, nominadas y titulares de cargos, aunque con menos variación dentro y entre los partidos políticos que en los dos ciclos anteriores. En conjunto, y como señala el Center for American Women and Politics de la Universidad de Rutgers, los resultados muestran que la tendencia hacia la paridad en el liderazgo político es aún frágil y que sigue adoleciendo de falta de diversidad.

En el poder ejecutivo la presencia de mujeres en los años recientes no ha sido una constante. Sin embargo, el presidente Biden ha dado un salto notable hacia la paridad

Por primera vez en la historia, una mujer ha sido elegida vicepresidenta, y el gabinete incluye un total de 12 hombres y 12 mujeres

con los nombramientos en su gabinete. Por primera vez en la historia, una mujer ha sido elegida vicepresidenta, y el gabinete incluye un total de 12 hombres y 12 mujeres (además de la vicepresidenta, puestos de peso como las secretarías de Interior, Tesoro, Comercio, Energía, y Vivienda, de un total de 15 Secretarías, lo que representa el 40%; y 7 mujeres de los 9 miembros del gabinete adicionales: la embajadora ante las Naciones Unidas, la representante de Comercio, la directora de Inteligencia Nacional, las jefas del Consejo de Asesores Económicos, de la Agencia Federal de Pequeños Negocios de Estados Unidos, de la Oficina para Políticas de Ciencia y Tecnología, y de la Oficina de Administración y Presupuesto, lo que representa el 78%). El gobierno de Donald Trump contó sólo con 6 mujeres (de un total de 24 miembros del gabinete), y ninguna al frente de Secretarías relevantes.

3

La anulación de la sentencia Roe contra Wade

El Tribunal Supremo, compuesto por 9 miembros, cuenta con 4 mujeres (dos de ellas nombradas por el presidente Obama, una por el presidente Trump, y otra por el presidente Biden). Las decisiones del Tribunal Supremo sientan precedente, lo que obliga a todas las demás Cortes a respetarlas. Además, sus fallos tienen la capacidad de derogar leyes. En 1973, en su sentencia Roe contra Wade, el Tribunal determinó (con 7 votos a favor y 2 en contra) que el derecho a la interrupción voluntaria del embarazo no podía ser negado a las mujeres, ya que existe en la Constitución un derecho a la privacidad que protege a las mujeres y sus decisiones. La sentencia Roe contra Wade fue revertida el pasado 24 de junio de 2022 (con 6 votos a favor y 3 en contra), lo que permite que los Estados restrinjan o prohíban totalmente la interrupción voluntaria del embarazo. La polémica decisión ha polarizado a la sociedad estadounidense, que según una encuesta reciente de julio del pasado año del Pew Research Center, aprobaban mayoritariamente dicho derecho (el 62% considera que el aborto debería ser legal en todos o casi todos los casos).

4

Percepciones sociales en materia de igualdad de género

Según el estudio más reciente (julio 2020) del Pew Research Center sobre la cuestión, el 57% de los estadounidenses considera que aún queda mucho por hacer para que las mujeres y los hombres disfruten de los mismos derechos; el 32% considera que se ha hecho lo adecuado; y un 10% opina que “se ha ido demasiado lejos”. Pero la valoración de los progresos varía sustancialmente en función del sexo y la preferencia política. Mientras el 64% de las mujeres considera que el país no ha hecho lo suficiente para alcanzar la igualdad, el porcentaje de los hombres que comparte esta opinión baja al 49%. La división se incrementa en el caso de las afinidades políticas: el 76% de quienes se identifican con el Partido Demócrata frente a solo el 33% de quienes se identifican con el Partido Republicano compartirían que queda mucho por hacer. De quienes piensan así, el 77% opina que el acoso sexual es el mayor obstáculo para lograr la igualdad (72% de los hombres y 82% de las mujeres); el 67% (59% hombres y 73% mujeres) considera que

las mujeres no tienen los mismos derechos legales; el 66% (58% hombres y 72% mujeres) afirma que existen expectativas sociales distintas para hombres y mujeres; y el 64% (55% hombres y 71% mujeres) considera que no hay bastantes mujeres en puestos de toma de decisión.

Así, la sociedad estadounidense estaría también dividida con respecto a la igualdad entre hombres y mujeres en clave de identificación política: sólo el 33% de quienes se identifican con el Partido Republicano considera que queda mucho por hacer para alcanzar la igualdad, frente al 76% de quienes se identifican con el Partido Demócrata que lo creen así.

5

Medidas políticas en favor de la igualdad de género

Calificada como un “camino para fortalecer la economía, la democracia y la sociedad, dentro y fuera de EE.UU.”, el presidente Biden hizo de la igualdad de género una prioridad en su campaña electoral, y comenzó su mandato creando, en marzo de 2021, el Consejo de Política de Género de la Casa Blanca. En octubre del mismo año este órgano aprobaba la primera Estrategia Nacional de Equidad e Igualdad de Género, que identifica diez prioridades interconectadas: la seguridad económica; la violencia de género; la salud; la educación; la justicia y la inmigración; los derechos humanos y la igualdad ante la ley; la seguridad y la ayuda humanitaria; el cambio climático; la ciencia y la tecnología; y la democracia y el liderazgo.

Según señala la Estrategia, la violencia de género afecta a un tercio de las estadounidenses en algún momento de sus vidas y es endémica “en hogares, escuelas, lugares de trabajo, las Fuerzas Armadas, las comunidades, o internet”. Entre las medidas para combatirla se incluyen un plan nacional de acción; la aprobación de una ley contra la violencia machista (conocida por sus siglas en inglés como VAWA, y que se venía avalando desde su aprobación en 1994 hasta que los republicanos dejaron que expirara en 2019); la lucha contra “la lacra de las agresiones sexuales en el ejército mediante amplias reformas de la justicia militar”; o la Ley para poner fin al arbitraje forzoso de las agresiones sexuales y el acoso sexual (arbitraje aprobado durante el mandato del presidente Trump).

La Estrategia contempla también el desarrollo de medidas para “proteger los derechos reproductivos y un aborto seguro y legal en EE.UU.”, así como la promoción de los derechos de salud sexual y reproductiva en todo el mundo, junto con la lucha contra la mortalidad materna en el país, que impacta de manera desproporcionada en las mujeres negras (la tasa de mortalidad materna aumentó

en 2021, según datos del Sistema Nacional de Estadísticas Vitales de EE.UU., alcanzando una tasa de 33 muertes por cada 100.000 nacidos, con más del doble de muertes de mujeres negras que blancas, y también superior en el caso de mujeres hispanas).

Entre los compromisos destaca también la creación de un Fondo de Acción para la Equidad e Igualdad de Género para promover la seguridad económica de las mujeres en todo el mundo. El presupuesto para el año fiscal 2023 incluye la solicitud de 2600 millones de dólares para programas de ayuda exterior en la materia, duplicando la cantidad del año anterior.

6

Una democracia plena exige igualdad de género efectiva

Las mujeres son el 50% de la población. Históricamente, ha sido el Partido Demócrata el que ha promovido la agenda de derechos de las mujeres (y el comportamiento electoral de las mujeres retroalimenta este compromiso, pues para los Demócratas el voto de las mujeres en las elecciones presidenciales resulta crucial, si bien son sobre todo las mujeres de grupos específicos quienes contribuyen a inclinar la balanza de los resultados). El grupo que apoyó a Biden mayoritariamente fueron las mujeres negras (91% votaron a Biden, frente al 8% que votó a Trump). Dos tercios de las mujeres hispanas votaron a Biden (aunque Trump logró mayor apoyo del que obtuvo en 2016 en Estados fronterizos con México, con el 38% del voto de las mujeres hispanas en Texas, y el 32% en Arizona; además de obtener el 45% en Florida). Por su parte, Trump obtuvo nuevamente el apoyo de las mujeres blancas (55% frente al 43% que votaron a Biden), principalmente en las áreas rurales y ciudades pequeñas, y obtuvo un importante apoyo de las mujeres blancas sin estudios universitarios (un 60% frente a un 39% que apoyó a Biden). Biden recibió, en la misma proporción, el apoyo mayoritario de las mujeres blancas con estudios superiores (un 60% frente al 39% que votó por Trump). Fueron las mujeres negras y las mujeres de las áreas suburbanas (diversas en raza, etnia, ocupación y nivel de estudios) quienes inclinaron la balanza a favor de Joe Biden. Pero el reto de la igualdad de género en EE.UU. es un reto bipartidista. Solo con el concurso de ambos partidos será posible avanzar. Hasta la fecha, las medidas han resultado claramente insuficientes, en parte porque la igualdad no ha sido una verdadera prioridad política para el conjunto del país, transversal a ambos partidos. El movimiento #MeToo y la movilización de las mujeres y de las organizaciones feministas en favor de los derechos y libertades de las mujeres han caracterizado los últimos

años, en un momento de polarización política y social sin precedentes en el que, como señalan Inglehart y Norris, las diferencias en valores y actitudes en relación al género, en el interior de los países y entre los países, constituye una de las mayores fracturas en la política global contemporánea.

Pero cabe recordar que los derechos de las mujeres son derechos humanos. Y que el reto de lograr la igualdad de género (el fin de la violencia de género, de la brecha salarial, de la discriminación en base a estereotipos y roles de género, de la falta de paridad en el ámbito político, de los derechos a la salud sexual y reproductiva, etc.), requiere de un compromiso bipartidista. No será posible avanzar para cerrar las brechas y garantizar los derechos y libertades de las mujeres, en toda su diversidad, si no se ponen en marcha políticas públicas sostenidas en el tiempo, que trasciendan Administraciones y que pongan el foco en garantizar el respeto de los derechos humanos de las mujeres.

Referencias

- Center for American Women and Politics (CAWP). *Current Numbers*. New Brunswick, NJ: Center for American Women and Politics, Eagleton Institute of Politics, Rutgers University-New Brunswick, 2023.
- Dittmar, Kelly. *Women in Election 2022: Marking Midterm Progress*. Center for American Women and Politics, Eagleton Institute of Politics, Rutgers University, New Brunswick, NJ, 2022.
- Inglehart, Ronald and Pippa Norris. *Rising tide: Gender equality and cultural change around the world*. Cambridge University Press, 2023.
- Los derechos de las mujeres son derechos humanos*. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. 2014.
- National Strategy on Gender Equity and Equality*. The White House. 2021.
- Pew Research Center. *118th Congress has a record number of women*. January 2023.
- . *A Century After Women Gained the Right To Vote, Majority of Americans See Work To Do on Gender Equality*. July 2020.
- . *Majority of Public Disapproves of Supreme Court's Decision To Overturn Roe v. Wade*. July 2022.
- Solanas, María. "EEUU, un país fracturado por múltiples brechas de género". *La Vanguardia Dossier*, número 79, Abril-Junio 2021.

Sigue la actualidad norteamericana a través de nuestro blog

DIÁLOGO ATLÁNTICO



PORTADA

SECCIONES

FIRMAS

PUBLICACIONES

CONTACTO

INSTITUTO FRANKLIN – UAH



EE.UU.

Rojo, azul y gris, los colores que marcaron el *Memorial Day*

De acuerdo con el calendario festivo y precedido el viernes anterior por el National Poppy Day, el próximo lunes 29...

LEER MÁS

El Blog del Instituto Franklin - UAH



EE.UU.



EE.UU.

Por Manuel Peinado - 29/05/2023

Rojo, azul y gris, los colores que marcaron el *Memorial Day*

De acuerdo con el calendario festivo y precedido el viernes anterior por el National Poppy Day, el próximo lunes 29...



EE.UU.

Por Carlos Hernández-Echevarría - 17/05/2023

Biden y las armas: los límites de lo posible

Para un político, parecer débil suele ser más peligroso incluso que serlo de verdad. Por eso llama tanto la atención...

Suscríbete a nuestro blog

Dirección de correo electrónico

He leído y acepto los términos y condiciones

SUSCRIBIR

Podcast

Por Instituto Franklin - UAH Franklin Talks #8: La mujer en la ...

Disponible en Google Play y App Store

Franklin Talks #8: La mujer en la política norteamericana

Franklin Talks #7 - ESPECIAL ELECCIONES: La figura del vicepresidente

Franklin Talks #6 - ESPECIAL ELECCIONES: La influencia de la COVID19

Franklin Talks #5 - Elecciones y actualidad de Estados Unidos

#DiálogoAtlántico



Redes Sociales

El Instituto Franklin-UAH está presente en las siguientes redes sociales



Instituto Franklin-UAH



@IB_Franklin



Instituto Franklin-UAH



InstitutoFranklin



Instituto Franklin-UAH



Instituto Franklin-UAH

#TribunaNorteamericana, #TN

Tribuna Norteamericana

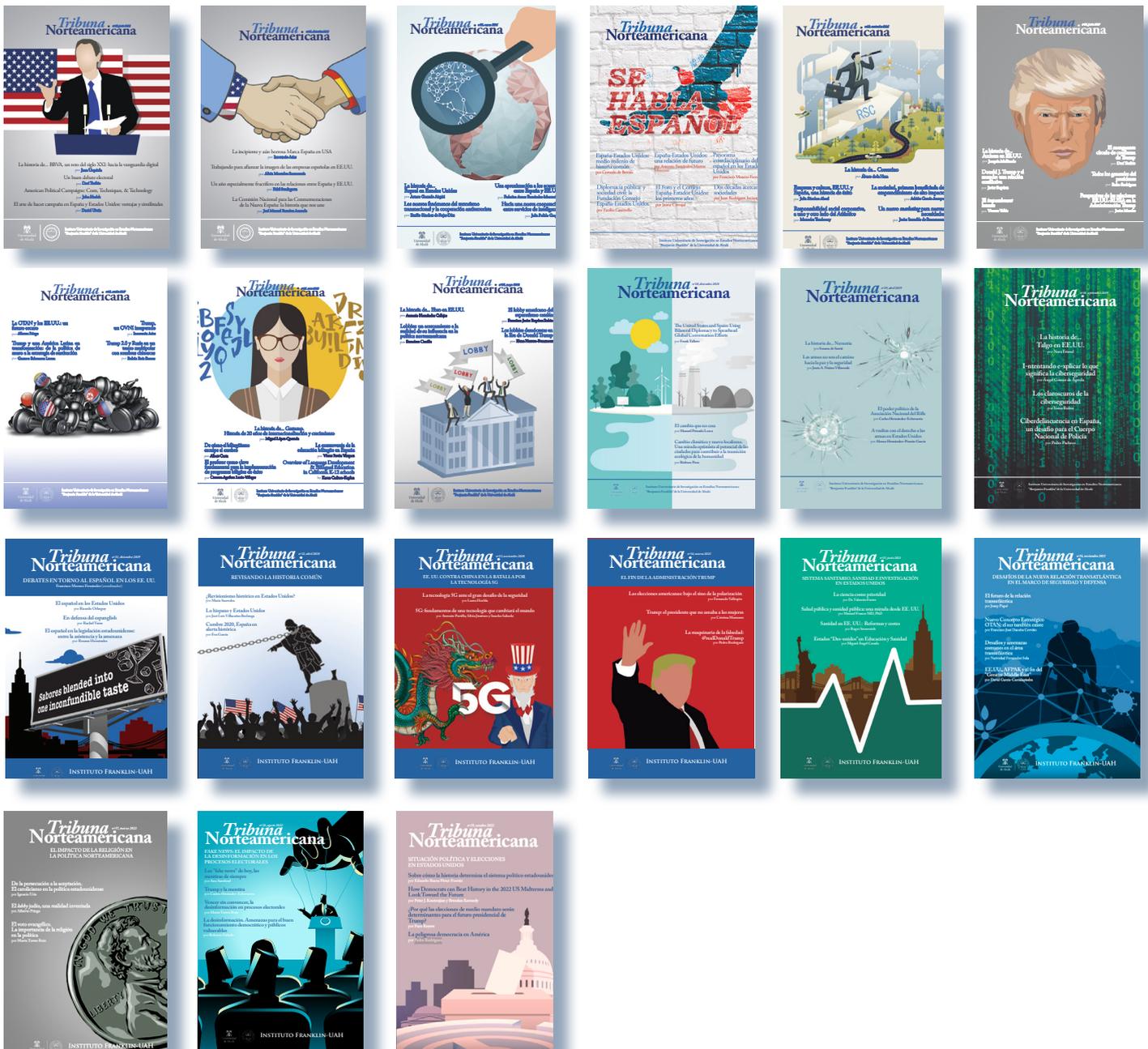
Tribuna Norteamericana está disponible para su descarga en PDF en la página web del Instituto Franklin:
www.institutofranklin.net

La revista *Tribuna Norteamericana* es una publicación de difusión con base científica que recoge artículos relacionados con la política, la economía, la sociedad y la cultura de Estados Unidos. Cada número está dedicado a una temática y cuenta con colaboradores del ámbito de la diplomacia, la empresa, los medios de comunicación y la academia. Se distribuye en papel entre instituciones españolas y estadounidenses fuera y dentro de España, así como entre medios de comunicación y empresas.

La Fundación Consejo España-Estados Unidos colabora con *Tribuna Norteamericana*. De esta forma, la revista incluye una sección que lleva por título "Espacio Fundación".

NÚMEROS ANTERIORES








BOLETÍN DEL INSTITUTO FRANKLIN-UAH

Pulse aquí para Ver en el navegador



Asaltar el skyline de Nueva York

En junio de 2018, una joven hispana de 28 años llamada Alexandria Ocasio-Cortez se mereció a Joe Crowley, un político profesional –americano-irlandés para más escarneo–elegido diez veces consecutivas para un escaño en la Cámara de Representantes.

SIGUE LEYENDO ➤

Los Estudios Norteamericanos en España a un clic

Suscríbete a nuestro boletín semanal

Para estar informado de las publicaciones, eventos, noticias, programas de estudios y otras oportunidades para investigar sobre Norteamérica y visitar Estados Unidos a través de becas y ayudas.



Con la colaboración de:



Instituto Universitario de Investigación en
Estudios Norteamericanos "Benjamin Franklin" de
la Universidad de Alcalá

www.institutofranklin.net

Con la colaboración de Iberia,
transportista aéreo preferente

